



PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL REGIONAL
DE TUMBESCOMISIÓN DE CAMBIO DE
GRUPO OCUPACIONAL Y
CAMBIO DE LÍNEA DE
CARRERA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN N° 05 PARA LA EVALUACIÓN DE POSTULANTES APTOS y NO APTOS, EN EL PROCESO DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LÍNEA DE CARRERA DEL HOSPITAL REGIONAL "JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA JAMO II-2-TUMBES

En la ciudad de Tumbes, siendo las 9.10 am horas del día 15 de febrero del 2022, se dio inicio a la sesión de la Comisión de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera del Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarria" JAMO II-2-TUMBES en concordancia con lo establecido en el Reglamento del Proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, Aprobado por Decreto Supremo N° 034-2022-SA y Resolución Ministerial N° 008-2022/MINSA.

Desarrollo de la Reunión:

El Secretario de la Comisión, da la bienvenida a los representantes Titulares y Suplentes asistentes, agradeciendo la presencia de los integrantes de la Comisión a esta reunión N° 05, sesión con carácter presencial, con el objetivo de proceder a realizar los siguientes acuerdos, según el cronograma:

- 1) Aprobar la lista de los postulantes evaluados declarados Aptos y no Aptos, y realizar la Publicación de la lista; siendo estos los siguientes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO ACTUAL/ NIVEL	PROCESO AL CUAL POSTULA		CUMPLE CON LOS REQUISITOS				CONDICIÓN	CARGO AL QUE ACCEDE	OBSERVACIONES
				CGO	CLC	a	B	C	d			
1	CRISTINA SILVA CORDOVA	00239657	Técnico en Enfermería STF	X		x	X	X	X	Nombrado	Psicólogo	APTO
2	WILFREDO EFRAIN GUERRERO MEDINA	00205806	Auxiliar en Enfermería SBA	X		x	X	X	x	Nombrado	Psicólogo	APTO
3	RUJEL FARFAN ERICKA JOANA	41700475	Técnico en Enfermería STF	X		x	X	X	x	Nombrado	Licenciada en Enfermería	APTO
4	LA CHIRA HERNANDEZ SARA YANET	44119525	Técnico en Laboratorio Clínico STF	X		x	X	X	x	Nombrado	Tecnólogo Médico	APTO
5	MENDOZA CRUZ ANA IRIS	00238619	Técnico en Enfermería STF	X		x	X	X	x	Nombrado	Psicólogo	APTO

HOSPITAL REGIONAL JAMO II - 2 TUMBES
COMISION DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL
Y CAMBIO DE LINEA DE CARRERA

MC. BIENVENIDO RUIZ TANDAÑO
PRF. SIDENTE



PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL REGIONAL
DE TUMBESCOMISIÓN DE CAMBIO DE
GRUPO OCUPACIONAL Y
CAMBIO DE LINEA DE
CARRERA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

6	JULIO CÉSAR GUTIERREZ MOTTA	00251329	Técnico Asistencial STB	X		x	X	X	x	Nombrado	Licenciada en Enfermería	APTO
7	MARTINEZ CRUZ ALEXANDER JORGE	00250439	Técnico en Enfermería STD	X		x	X	X	x	Nombrado	Psicólogo	APTO
8	OLIVARES LANDAVERI NAYBLETH MILAGROS	00238100	Técnico Sanitario STD	-	-	X	-	-	-	Nombrado	Técnico en Enfermería	NO APTO NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS
9	EUDOMILIA HUANCA SAGUMA	00246382	Auxiliar de Nutrición SAF	X		x	X	X	X	Nombrado	Técnico en Farmacia	APTO
10	VIDARTE CRUZ ABACU	00253846	Técnico Asistencial STD	X		x	X	X	x	Nombrado	Psicólogo	APTO
11	MARIELA FELICITA JARA NAVARRO	00249884	Auxiliar de Nutrición SAF	X		x	X	X	x	Nombrado	Técnico en Fisioterapia y Rehabilitación	APTO
12	ROBERTO GUEVARA NEYRA	03235599	Auxiliar Asistencial SAD	X		x	-	-	-	Nombrado	Auxiliar de Enfermería	NO APTO NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS

Leyenda CGO: Para cambio de Grupo Ocupacional:

- Tener la condición de servidor nombrado
- Título profesional otorgado por una Universidad y registrado en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU)
- Documento que acredite la habilidad para el ejercicio profesional otorgado por el Colegio Profesional correspondiente.
- Resolución de Término, que acredite haber realizado el Servicio Rural Urbano Marginal de Salud (SERUMS) en la profesión que postula.

Leyenda CLC: Para Cambio de Línea de Carrera:

- Tener la condición de servidor nombrado
- Título profesional otorgado por una Universidad y registrado en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU)
- Documento que acredite la habilidad para el ejercicio profesional otorgado por el Colegio Profesional correspondiente.
- Resolución de Término, que acredite haber realizado el Servicio Rural Urbano Marginal de Salud (SERUMS) en la profesión que postula.

- 2) Cursar invitación a los representantes del Sindicato del Hospital Regional JAMO II-2- Tumbes, para la siguiente sesión.

HOSPITAL REGIONAL JAMO II-2 TUMBES
COMISION DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL
Y CAMBIO DE LINEA DE CARRERAMC. BIENVENIDO RAMIREZ TANDAZO
PRESIDENTE



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL REGIONAL
DE TUMBES

COMISIÓN DE CAMBIO DE
GRUPO OCUPACIONAL Y
CAMBIO DE LINEA DE
CARRERA



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Estando a los acuerdos alcanzados firman los asistentes presentes:

MIEMBROS TITULARES:

- DR. BIENVENIDO RAMÍREZ TANHAZO
- ECON. JAVIER OSWALDO PADILLA VALLEJOS
- ABG. RAÚL ENRIQUE VOYSEST OLIVA
- ABG. DOMINGO GARCÍA CORTEZ

Presidente

Secretario Técnico

Miembro

Miembro

MIEMBROS SUPLENTE:

- ABG. SELIM MANUEL ALBÁN CARBAJAL
- ABG. EVELINA CAMPOMANEZ ALONSO
- ABG. MARÍA CARMEN CHACALTANA CRISANTO
- Bach. Adm. ILIANA AURORA YNFANTE NOBLECILLA

Presidente

Secretario Técnico

Miembro

Miembro

SECRETARIA GENERAL –SUTRA JAMO – Veedora:

- ELVA AURELIA MINAYA ARELLANO

Siendo las 11.30am se da por concluida la reunión no sin antes el Secretario de la Comisión da lectura a los acuerdos llegados. Asimismo, se hace de conocimiento a los integrantes de la Comisión de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera que la siguiente sesión se realizará el día jueves 25 de febrero a horas 9:00am del año 2022.